



Asociación Trabajadores del Estado

PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N° 2

Seccional Rosario



San Lorenzo 1879 - Tel: 424-3980 / 425 7614 / secretariaaterosario@gmail.com • www.aterosario.org.ar

Rosario, 18 de agosto de 2020.-

A:

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

AGENCIA TERRITORIAL

ROSARIO.-

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la **ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO, A.T.E. Seccional Rosario**, nos dirigimos a Ud. para informarle por resolución de nuestros afiliados y afiliadas se ha resuelto realizar **PARO DE 48HS para los días miércoles 19 y jueves 20 de agosto de 2020**, de todos los sectores, **PROVINCIALES , NACIONALES Y MUNICIPALES sin asistencia al lugar de trabajo y en los sectores esenciales se mantendrán las guardias mínimas**, exponemos a continuación los siguientes reclamos:

- Reapertura de paritarias.
- Rechazo a la definición unilateral del Gobierno Pcial. de otorgar un bono de 3000 no remunerativo y no bonificable.
- Salario igual a la canasta familiar.
- Condiciones dignas de trabajo.
- Aumento de las asignaciones familiares.
- Pase a planta.

Sirva la presente como formal comunicación a los efectos de dar cobertura en el marco de la ley 23.551.-


PEYRANO, FERNANDO
SECRETARIO GRAL. ADJUNTO
A.T.E. - SEC. ROSARIO




ALMIRON, LORENA
SECRETARIA GENERAL
A.T.E. - SEC. ROSARIO